

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 004-2024-MDC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN EL CENTRO RECREACIONAL DEL DISTRITO DE CACHICADAN DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", con código único de inversión N° 2600477.**

Siendo las 10:00 hora del día 11 de noviembre del 2024, sitio en Unidad de Logística y Control Patrimonial, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N.º 134-2024-MDC/GM de fecha 16 de julio del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-MDC/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN EL CENTRO RECREACIONAL DEL DISTRITO DE CACHICADAN DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", con código único de inversión N° 2600477**, a fin de efectuar la apertura y descarga de las ofertas registradas electrónicamente en la plataforma del SEACE, determinación de la admisibilidad de ofertas, la evaluación y calificación respectiva, según orden de prelación y Otorgamiento de la Buena Pro.

**1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES EN LA SESION:**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logó con la presencia de los siguientes miembros:

- **MARTINEZ GALLARDO, RENE EFRAIN** (Presidente Miembro Titular), identificado con DNI 42266312.
- **ABURTO SALIRROSAS, KARLA YASMIT** (Primer Miembro Titular), identificado con DNI 71263799.
- **AGUILERA RENTERIA, OSMAR MARTIN** (Segundo Miembro Titular), identificado con DNI 02884373.

**2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron de forma electrónica a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	2024-11-06 12:00:33.0	Válido
2	20477435590	VIRGEN INMACULADA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-10-31 08:58:29.0	Válido
3	20482474587	ICA GRUPO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-10-30 10:59:45.0	Válido
4	20539962567	CONTRATISTAS GENERALES VELVAL S.A.C.	2024-11-05 08:59:50.0	Válido
5	20560191201	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES MAVIRI EIRL	2024-11-06 21:16:53.0	Válido
6	20600954408	BREYDAN INGENIEROS E.I.R.L.	2024-11-03 15:15:09.0	Válido

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 004-2024-MDC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA**

7	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-11-05 22:59:02.0	Válido
8	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	2024-11-06 12:47:01.0	Válido
9	20604225010	LEX CONSULTORIA Y EJECUCION E.I.R.L.	2024-10-31 15:21:12.0	Válido
10	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	2024-11-07 12:53:57.0	Válido
11	20611815833	TERRAMIL S.A.C.	2024-11-04 00:14:21.0	Válido

**3. REGISTRO DE OFERTAS VALIDAS ELECTRONICAMENTE:**

Se debe tener en cuenta lo establecido en las bases en el numeral 1.8. PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS "...El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible", así mismo de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, registraron de forma electrónica a través del SEACE su oferta os siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN
Nomenclatura :	AS-SM-4-2024-MDC/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN EL CENTRO RECREACIONAL DEL DISTRITO DE CACHICADAN DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ CUI N.º 2600477

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	la CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN EL CENTRO RECREACIONAL DEL DISTRITO DE CACHICADAN DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ CUI N.º 2600477			
20539962567	CONSORCIO SAN MIGUEL	08/11/2024	22:08:29	Electronico

**4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE ADMISION:**

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica que contiene la oferta de los postores que han presentado y se procede a verificar su contenido, de acuerdo al siguiente detalle:

N.º	NOMBRE O RAZON SOCIAL	VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD
01	CONSORCIO SAN MIGUEL (integrado por: CONTRATISTAS GENERALES VELVAL S.A.C., con RUC N° 20539962567, y la Empresa ICA GRUPO CONTRATISRAS GENERALES S.A.C., con RUC N° 20482474587), cuya oferta consta de 236 folios.	<p>a) Anexo N.º 01: Conforme</p> <p>b) Vigencia Poder: Conforme</p> <p>c) Anexo N.º 02: Conforme</p> <p>d) Anexo N.º 03: Conforme</p> <p>e) Anexo N.º 04: Conforme</p> <p>f) Anexo N.º 05: Conforme</p> <p>g) Anexo N.º 06: Conforme</p> <p><b>ESTADO: ADMITIDO</b></p>

**5. EVALUACION DE OFERTAS:**

La evaluación de las ofertas se realizará conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento:

- La evaluación de las ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases, a las

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 004-2024-MDC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA**

ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, teniendo el siguiente resultado:

N°	POSTOR			FACTORES DE EVALUACION	
	NOMBRE	RUC	INTEGRANTES DEL CONSORCIO	PRECIO	
				MONTO	PUNTAJE
1	<b>CONSORCIO SAN MIGUEL</b>	20539962567 20482474587	CONTRATISTAS GENERALES VELVAL S.A.C. y la Empresa ICA GRUPO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/ 4'129,877.99	93 PTS

N°	POSTOR NOMBRE	FACTORES DE EVALUACION				PUNTAJE TOTAL
		SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL		INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA		
		CERTIFICACIÓN	PUNTAJE	CERTIFICACIÓN	PUNTAJE	
1	<b>CONSORCIO SAN MIGUEL</b>	ISO 45001:2018	03 PTS	ISO 37001:2016	02 PTS	98 PTS
		ISO 14001:2015				

**6. DETERMINACION DE ORDEN DE PRELACION:**

De la revisión efectuada, se verifica que:

RAZON SOCIAL	PUNTAJE FACTOR EVALUACION PRECIO	MYPE (05%)	PUNTAJE TOTAL	INTEGRADO POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ORDEN DE PRELACION
<b>CONSORCIO SAN MIGUEL</b>	98 PTS	NO APLICA	98 PUNTOS	NO APLICA	PRIMERO

**7. CALIFICACION DE OFERTAS:**

De conformidad a lo establecido en el Artículo 75 y Artículo 89 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a la calificación de las ofertas de acuerdo a los requisitos de calificación establecido en las Bases Integradas (Experiencia del Postor en la Especialidad).

- Se precisa que los requisitos de Calificación: **EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO, FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE**, se acreditara para la suscripción del contrato, de conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
  - **Primer Orden de Praelación: CONSORCIO SAN MIGUEL;** postor que cumple con el requisito de calificación exigido en las bases integradas, conforme al siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 004-2024-MDC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

N.º	REQUISITO	ACREDITACION	ORDEN DE PRELACION: PRIMERO		
			CONSORCIO SAN MIGUEL		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITACION	CLIENTE	IMPORTE S/	RESULTADO
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 4 166 104.99 (Cuatro Millones Ciento Sesenta y Seis Mil Ciento Cuatro con 99/100 Soles) en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a las obras de construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o recuperación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o rehabilitación y/o remodelación de complejos o mini complejos deportivos y/o estadios municipales y/o servicios deportivos y/o servicios deportivos y recreativos.</p>	<p>La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p> <p>Las disposiciones sobre el requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad" previstas en el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases resultan aplicables para el presente factor.</p>	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	S/ 0.00 <b>No Valido</b> Parque no corresponde a obra similar	<b>CUMPLE</b>
			MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO	S/2'048,982.93	
			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYO	S/ 876,771.49	
			MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	S/ 2'082,560.30	
			GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO	S/ 1'334,546.22	
			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CRISTO NOS VALGA	S/ 1'412,664.58	
			<b>TOTAL</b>	<b>S/ 7,755,525.52</b>	
<b>RESULTADO DE CALIFICACION</b>			<b>CALIFICADA</b>		

**8. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la admisión, evaluación y calificación de ofertas, el comité de selección acuerda por unanimidad otorgar la **BUENA PRO**, al postor **CONSORCIO SAN MIGUEL-** (Integrado por **CONTRATISTAS GENERALES VELVAL S.A.C.** y la Empresa **ICA GRUPO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**), por el monto de su oferta ascendente a **S/4'129,877.99** (Cuatro Millones Ciento Veintinueve Mil Ochocientos Setenta y Siete con 99/100 soles).

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN**

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 004-2024-MDC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA**

El Comité de Selección basándose en el principio de presunción de veracidad, acepta los documentos presentados por el postor, los que ha conllevado a la admisión, evaluación y calificación de los mismos; sin embargo, conforme a ley; y, en garantía de los derechos institucionales y en salvaguarda de los intereses de la entidad, los documentos de la oferta deberán ser verificadas por el Órgano Encargado de las Contrataciones, realizando el control posterior de las mismas.

Siendo las 13:00 horas del 11 de noviembre del 2024, los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados; y no teniendo otro punto que tratar se levantó la sesión y se cierra la presente acta, firmando en señal de conformidad los miembros del comité de selección antes mencionados, así mismo, se dispone que el órgano de las contrataciones de la entidad, efectúe los registros correspondientes en el SEACE.



**MARTINEZ GALLARDO, RENE EFRAIN**  
**(Presidente Miembro Titular)**



**ABURTO SALIRROSAS, KARLA YASMIT**  
**(Primer Miembro Titular)**



**AGUILERA RENTERIA, OSMAR MARTIN**  
**(Segundo Miembro Titular)**